



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 12 NOV 2012

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1963-12

Expte.No. 5172-12

VISTO:

La nota No.3339 mediante la cual la Prof. Adelma de los Ángeles YANES solicita aval para desarrollar una capacitación desde la cátedra de Psicopedagogía de la Alfabetización en la localidad de Cerrillos; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha capacitación se llevará a cabo en el marco del Proyecto de Mejora Institucional que se lleva adelante desde el BESPANo.7068 y será asumida desde la cátedra de Psicopedagogía de la Alfabetización de la carrera de Ciencias de la Educación, como una actividad de extensión al medio;

QUE las Jornadas de trabajo se desarrollarán los días 3, 10 y 17 de noviembre del corriente año con una duración de 40 horas cátedra (30 horas reloj);

QUE la misma tiene como propósitos: a) Reflexionar sobre la complejidad de las prácticas docentes y de enseñanza en educación de adultos; b) brindar herramientas teórico-conceptuales que permitan asumir una mirada reflexiva crítica sobre la práctica de la enseñanza en el aula, c) conformar un espacio interdisciplinario de análisis y propuestas para el mejor logro de los objetivos institucionales, d) integrar aportes teóricos y experiencias que permitan comprender los procesos de enseñanza y de aprendizaje en educación de adultos;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la presentación efectuada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.703/12, aconseja autorizar su realización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la capacitación en el marco del Proyecto de Mejora Institucional que se lleva adelante desde BESPANo.7068, en la localidad de Cerrillos, la cual será organizada desde la cátedra de Psicopedagogía de la Alfabetización como una actividad de extensión al medio, con una duración de 30 horas reloj (40 horas cátedra), los días 03, 10 y 17 de noviembre del corriente año.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1963-12

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como responsables de la capacitación de referencia:

Prof. Flor de María Rionda

Prof. Adelma de los Ángeles Yanes

Prof. Beatriz Vega

Prof. Roxana Farfán

Prof. Marta López

Prof. Eleonora López

Srta. Carmen Martínez (Alumna Auxiliar de 2da categoría)

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la cátedra de Psicopedagogía de la Alfabetización, Escuela de Ciencias de la Educación, BESP7068 y CUEH.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UMSa

Exp. LILIANA PORTUNY
Asesor Académico
Facultad de Humanidades - UMSa

